



COMUNICACIÓN DE HECHO SIGNIFICATIVO EN METROVACESA, S.A.

ILMO SR:

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores, pongo en conocimiento, para la mejor difusión a los inversores y público en general, los hechos siguientes que consideramos relevantes:

“El Consejo de Administración de METROVACESA, S.A., reunido en el día de ayer, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

En relación con el aumento de capital por importe nominal de 33.000.000 de euros cuyo período de suscripción preferente se encuentra actualmente abierto, el Consejo ha acordado la apertura de un período adicional -o segunda vuelta- de suscripción de acciones del referido aumento. Este acuerdo está únicamente condicionado a la existencia de acciones no suscritas durante el período de 15 días de suscripción preferente que finalizará el día 9 de noviembre de 2007.

Este período adicional tendrá una duración de dos días, iniciándose el día 10 de noviembre de 2007 y finalizando el día 11 siguiente.

Asimismo en sesión de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aceptó y tomó posesión de su nuevo cargo de Presidente, el Consejero D. José Gracia Barba.”

Madrid, 30 de octubre de 2007
El Consejo de Administración
(por delegación)

José Gracia Barba
Consejero